



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Valores y Ética

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA CÁTEDRA DE CONTABILIDAD BÁSICA PROGRAMA DEL CURSO PC-0200 I ciclo lectivo 2016

Información General:

Curso del III ciclo del Plan de Estudios del 2002.

Requisitos: No tiene,

Correquisito: PC-0201: Laboratorio Contabilidad Básica

Créditos: 03 Horas de Teoría y Práctica: 4 horas

La Cátedra está compuesta por los profesores:

Grupo 01: MBA. Carlos Vargas Vargas (carlosvargasucrnegocios@gmail.com)

Grupo 02: Licda. Graciela Casares Mora (gracielacasares@amnet.cr)

Grupo 03: MBA Susana Badilla Quesada (susabadi@gmail.com)

Grupo 04: Licda. Pamela Lopez Acuña (pamelopezacuna@gmail.com)

Grupo 05: MBA. Susana Bagnarello Kepfer, Coordinadora

(susanabag@gmail.com)

Grupo 06: Lic. Osvaldo Villalobos González (ojvillalobosg@gmail.com)

Sede Regional del Atlántico: MBA. Patricia Cedeño Jiménez

(pcedenoj@gmail.com)

Sede Regional del Caribe: MBA. Jorge Montoya Jiménez

(jmontoyaji@gmail.com)

Recinto de Santa Cruz: Mag. Sergio Somarribas Vallejos

(ssomarribas@coopemapro.fi.cr)

I. Descripción del curso:

El curso pretende proporcionar al estudiante de Contaduría Pública un conocimiento amplio en lo referente a las técnicas de registro, valuación y presentación de la información financiera contable, aplicando la normativa vigente (NIC, NIIF), en una empresa de servicios y en una empresa comercial, además de las técnicas para el análisis, registro, valuación y presentación de las cuentas de efectivo, instrumentos financieros de corto plazo, cuentas y documentos por cobrar.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.



II. Objetivo General:

Contribuir con la formación profesional del estudiante de Contaduría Pública, con la enseñanza de las bases técnicas contables relacionadas con el ciclo contable de una empresa de servicios o comercial, la preparación del estado del resultado integral, el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio del conjunto de Estados Financieros, así como la adecuada contabilización, valuación y presentación del efectivo, las inversiones temporales, cuentas y documentos por cobrar.

III. Objetivos específicos:

- 1- Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- 2- Comprender el contexto de los negocios y la importancia de la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones y herramienta administrativa.
- 3- Registrar correctamente transacciones comerciales según las Normas Internacionales de Información Financiera para una empresa de servicios o comercial.
- 4- Elaborar correctamente los estados financieros para una empresa de servicios o comercial.
- 5- Analizar transacciones relacionadas con el efectivo, instrumentos financieros de corto plazo, cuentas y documentos por cobrar, según la normativa contable vigente.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1- INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

El comercio, la actividad comercial, diferentes tipos de comerciantes (personas físicas y jurídicas), la empresa, tipos de empresas, los documentos comerciales, la importancia de la contabilidad, función del contador (privado y público), propósitos fundamentales de la contabilidad. Diferentes tipos de contabilidad: financiera, administrativa, fiscal. Sistemas de contabilidad (partida doble). La ecuación contable básica, definición y reconocimiento de los principales conceptos contables (activo, pasivo, capital, ingresos, gastos, retiros), la cuenta, partes de una cuenta y su saldo normal, el asiento de diario, tipos de asientos (simple y compuesto), partes de un asiento. Marco Conceptual de la contabilidad.

TEMA 2. EL PROCESO CONTABLE EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS

Los libros contables o el sistema de contabilidad, sus características y ventajas; relación entre el diario y el mayor (control cruzado). Libro de inventarios y balances, su función. El catálogo de cuentas. El ciclo de la contabilidad en forma general, registro de operaciones para una empresa de servicios que incluya el ciclo contable. Uso de signos, ceros, guiones y rayas en los asientos y estados financieros. Localización de errores. Asientos de ajuste (ingresos diferidos, gastos diferidos, ingresos acumulados, gastos acumulados, depreciación).

TEMA 3. LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros para una empresa de servicios clasificados, incluyendo los asientos de cierre y balance posterior al cierre, presentación de los Estados Financieros, NIC-1.

TEMA 4- CONTABILIDAD PARA UNA EMPRESA COMERCIAL

Diferencias entre la empresa de servicios y una comercial. Registro de los ingresos (ventas) y las compras (método bruto) para una empresa comercial. Registro de los descuentos comerciales (único o en serie) y por pronto pago. El impuesto de ventas en compras y ventas. Uso del sistema de inventario físico o periódico. Uso del sistema de inventario perpetuo o permanente. Asientos de ajuste más complejos para una empresa comercial (costo de ventas con registro periódico). Registro de operaciones para una empresa comercial que incluya todo el ciclo contable. Las cuentas de control y su aplicación en contabilidad. Estados financieros en una empresa comercial, impuesto de renta. Estado de Situación Financiera clasificado, Estado del Resultado Integral. Hoja de trabajo. Tratamiento fiscal del pago de dividendos del 15% de retención.

Mayores auxiliares de cuentas por cobrar y pagar. Presentación de Estados Financieros según la norma NIC-1, Información financiera intermedia NIC-34, Hechos ocurridos después de la fecha del balance NIC-10, Ingresos NIC 18.

TEMA 5- EL EFECTIVO

Análisis del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo. Administración del efectivo. Asientos contables del fondo de caja chica. Conciliaciones bancarias, causas de sus diferencias y formas de prepararla: de bancos a libros, libros a bancos, y por saldos ajustados. Otros aspectos del efectivo: transferencia electrónica de fondos.

TEMA 6- ACTIVOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO

Concepto, clasificación de las inversiones: inversiones en títulos al valor razonable y al costo amortizado. Registro contable de los títulos negociables al valor razonable, presentación y registro de las pérdidas y ganancias no realizadas, tasa bruta y tasa neta en los intereses de los títulos de inversión para Costa Rica (impuesto de renta de los intereses (8%) de los títulos de inversión y de los dividendos (15% de retención a los dividendos por pagar)), presentación en los estados financieros para títulos al valor razonable. Diferentes títulos que representan inversiones en títulos al valor razonable de corto plazo (certificados de inversión, depósitos a plazo, acciones, bonos, etc.). NIC-39 y NIIF 9.

TEMA 7- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Concepto de cuenta y documento por cobrar, registro de las cuentas por cobrar (método bruto y neto). Registro de incobrables: método directo y método de la estimación. Métodos de cálculo de los incobrables: enfoque del estado de resultados y enfoque del balance, registro del castigo o baja en libros de las cuentas por cobrar, recuperación de cuentas incobrables por el método de cancelación directa y por el método de la estimación. Presentación en los estados financieros del gasto por incobrables y la Estimación para incobrables. Pignoración de cuentas por cobrar. Cesión de cuentas por cobrar. Factoraje (venta) de las cuentas por cobrar. Ventas con tarjetas de crédito. Registro de documentos por cobrar sin intereses; con intereses (incluidos o por cobrar al vencimiento). Descuento de documentos mediante una tasa de descuento (descuento bancario). Registro de los documentos por cobrar descontados con responsabilidad (con recurso), por el método nominal o al vencimiento. Presentación detallada de las cuentas y documentos por cobrar en el Estado de situación financiera.

Una larga trayectoria de excelencia...

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

Cada docente debe identificar y establecer en el programa la forma en que aplicará en la evaluación los temas de ética, valores y ejes transversales.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

EXAMEN	CONTENIDO	Porcentaje	FECHA
I parcial	Temas I, II, III	20%	16 de abril hora: 8:00 am
II parcial	Temas IV y V	25%	21 de mayo, hora: 8:00 am
III parcial	Temas VI y VII	25%	27 de junio, horario de clase
Tareas		10%	Cada profesor los programa
Quices y asistencia a charlas, conferencias (al menos 5)		15%	Cada profesor los programa
Actividad de responsabilidad social*		5%	
NOTA		100%	

Los exámenes incluyen tanto teoría como práctica. Además, serán acumulativos, es decir, se evalúan los contenidos anteriores pero enfocando los conceptos nuevos. El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. No se repetirán quices ni exámenes a excepción de casos totalmente justificados. Los quices y tareas los programa cada profesor.

Examen de ampliación

Incluye toda la materia. El examen será el Lunes 11 de julio, hora 5:00 pm

EXAMENES DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos **al profesor y al Coordinador** (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones). Para la reposición de un examen se seguirán las siguientes pautas: fecha: día Viernes 22 de abril 6 P.M. repone el 1 Parcial, día viernes 27 de mayo 6 P.M. repone el 2 Parcial y el martes 28 de junio a las 8:00 A.M. repone el 3 Parcial.

*ACTIVIDAD DE PROYECCION SOCIAL

Se deberán formar equipos de trabajo de no más de 4 integrantes cada uno. Cada equipo deberá elegir alguna actividad o proyecto en el que brinden una contribución a grupos vulnerables de la sociedad, invirtiendo al menos 5 horas.

Esta actividad de proyección social deberá ser documentada en cualquier medio elegido por los estudiantes, como por ejemplo: videos, fotos, dramatizaciones, o cualquier otra forma creativa de los estudiantes. Es necesario que el equipo de trabajo tenga la evidencia de la actividad realizada.

Como ideas de esta actividad podrían considerar: asilos de ancianos, hospicios de huérfanos, hospitales, iglesias, centros de adaptación social, centros de rehabilitación social, entre otras instituciones. Cada grupo de estudiantes es el responsable de buscar y gestionar los permisos ante la institución donde realizarán la proyección social, con apoyo del profesor en caso de necesitar alguna carta de parte de la Escuela de Negocios.

Los resultados de esta actividad de responsabilidad social, deberán ser presentados entre la semana 13 a la 16, según lo coordine el profesor con cada equipo de trabajo.

CRONOGRAMA

Semana	FECHA	TEMA
Semana 1	Del 07 al 12 de marzo 2016	Discusión del programa del curso. Tema I
Semana 2	Del 14 al 19 de marzo de 2016	Tema II
Semana 3	Del 21 al 26 marzo 2016	Semana SANTA
Semana 4	Del 28 de marzo al 2 de abril de 2016	Tema II – continuación Tema III
Semana 5	Del 04 al 9 de abril de 2016	Repaso: Temas II y III
Semana 6	Del 11 al 17 de abril de 2016	Lunes 11: Feriado
	16 de abril de 2016	PRIMER EXAMEN PARCIAL
Semana 7	Del 18 al 23 de abril 2016	Tema IV
Semana 8	Del 25 al 30 de abril de 2016	SEMANA UNIVERSITARIA Tema IV - continuación
Semana 9	Del 02 al 07 de Mayo de 2016	Tema IV – continuación Tema V - inicio
Semana 10	Del 09 al 14 de Mayo de 2016	Tema V - continuación
Semana 11	Del 16 al 21 de Mayo de 2016	Repaso y práctica para examen
	21 de Mayo de 2016	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL
Semana 12	Del 23 al 28 de Mayo de 2016	Tema VI
Semana 13	Del 30 de abril al 04 de Junio de 2016	Tema VI – continuación
Semana 14	Del 06 al 11 de Junio de 2016	Tema VII -
Semana 15	Del 13 al 18 de Junio de 2016	Tema VII - continuación
Semana 16	Del 20 al 25 de Junio de 2016	Repaso y práctica para examen
Semana 17	Del 27 de Junio al 02 de Julio	TERCER EXAMEN PARCIAL



VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Elaboración de instrumentos de aprendizaje significativo, tales como el Círculo Analítico, el Mapa Semántico, entre otros.
Formar equipos de trabajo (máximo cuatro estudiantes)
Los estudiantes deben leer la materia antes de la clase y las NIIF respectivas.
Se plantean a cada grupo, dos o tres preguntas o un caso corto (deben venir preparadas e impresas) sobre los temas de lectura desde la perspectiva conceptual. Se califica en grupo (se les asigna un puntaje de conformidad con las respuestas) con base en los puntos asignados, ellos se distribuyen la nota. **ESTO SE COMPLEMENTARÁ CON EL CURSO DE LABORATORIO.**
El profesor reafirma los conceptos básicos, de conformidad con las respuestas de los estudiantes y promueve la reconstrucción de conocimientos, cuando se deriva algún error conceptual, al responder las preguntas.
- c. Resolución de prácticas relacionadas con la teoría analizada. Conviene que cada grupo resuelva una práctica diferente, y luego lo haga en la pizarra para revisión y corrección del gran grupo. Se puede en ocasiones hacer una práctica general (una sola para todos los equipos de trabajo) y se escoge un equipo al azar para que la resuelva en la pizarra.
- d. Trabajo práctico realizado por el estudiante fuera del aula (mínimo el doble de ejercicios realizados en clase).
- e. Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- f. Exposición de los estudiantes sobre temas específicos, con el apoyo de una estrategia innovadora.
- g. Realización de tareas. Las tareas se pueden desarrollar en los equipos de trabajo. Las tareas generales serán revisadas por el profesor en clase y se hará una primera revisión para corroborar que todos hayan realizado los registros (asientos) de igual forma. El profesor puede asignar tareas cortas.
- h. En la aplicación de quices se harán dos como máximo en grupo.
- i. Discusión sobre temas de valores o ética.
- j. Participación de los estudiantes en charlas, conferencias.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b. Fortalecer el trabajo en equipo
- c. Potenciar la clarificación y comprensión conceptual.
- d. Promover la expresión oral y escrita.
- e. Fortalecer la capacidad para aplicar los conceptos en la práctica



Competencias Éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c. Reforzar la honradez a la hora de repartir los puntajes de las actividades evaluativas en las que participa.
- d. Fortalecer la honestidad al reconocer los errores y procurar enmendarlos/corregirlos.
- e. Fomentar la solidaridad mediante la ayuda que pueda ofrecer a los compañeros que muestran cierta dificultad para comprender la materia.

VII. BIBLIOGRAFÍA

El curso tendrá como libro de texto específico el Material Didáctico elaborado por la MSc. Zaida Araya, el resto se recomienda como bibliografía complementaria con el fin de que sean cubiertos a cabalidad los temas del programa:

- a) Loren A. Nikolai y John D. Bazley. *Contabilidad Intermedia*. Editorial Thomson Editores, México. 2000.
- b) Guajardo, Gerardo. *Contabilidad Financiera*. 6 ed. México: Editorial Mc Graw Hill. 2009
- c) Guajardo, Gerardo. *Contabilidad: un enfoque para usuarios*. México: Editorial Mc Graw Hill. 1999
- d) Hongren Charles. *Contabilidad Financiera, Introducción*. Editorial Prentice Hall. Traducción séptima edición 2000. (libro de texto)
- e) Kieso Donald. y Maygandt Jerry J. *Contabilidad Intermedia*. . 2da Edición. Editorial Limusa. México. 1999.
- f) Meigs, Robert F. y otros. *Contabilidad la base para las decisiones gerenciales*. México: Editorial Mc Graw Hill. Décima edición, 1998.
- g) Catacora Carpio, Fernando. *Sistemas y Procedimientos Contables* Venezuela: Editorial Mc Graw Hill. 1999
- h) Escoto, Roxana. *El Ciclo Contable*. San José: Editorial UNED
- i) Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Normas de Información Financiera Internacional.